

ÁREA DE DISEÑO DE CUALIFICACIONES

Funciones

- Identificar, definir y ordenar aquellas cualificaciones profesionales consideradas como prioritarias para mejorar la situación de las personas trabajadoras, tanto en el acceso como la permanencia en el mercado de trabajo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Realizar aportaciones al Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales.
- Sistematizar las necesidades de cualificación de la comunidad extremeña sobre la base de un sistema de análisis del mercado de trabajo.
- Establecer criterios para definir la competencia profesional de la cualificación.
- Desarrollar la estructura modular formativa asociada a las unidades de competencia.

ÁREA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Funciones

- Acreditar las competencias profesionales, favoreciendo su puesta en valor con el fin de facilitar la inserción e integración laboral así como

la progresión personal y profesional mediante el aprendizaje a lo largo de la vida.

- Establecer y gestionar el procedimiento de acreditación de la experiencia laboral y de vías no formales de formación, teniendo como referente el Decreto 1224/2009, de 17 de julio, así como toda la normativa vigente.
- Evaluar las competencias profesionales que posean las personas, adquiridas a través de la experiencia laboral y otras vías no formales de formación, mediante procedimientos y metodologías comunes que garanticen la fiabilidad, objetividad y rigor técnico de la evaluación, utilizando como referente de evaluación las unidades de competencia de las cualificaciones del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

ÁREA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Funciones

- Organizar un sistema activo de información y orientación profesional relacionado con la implantación del procedimiento de acreditación y reconocimiento de la experiencia laboral, y de vías no formales de formación, tomando como referente el Sistema Nacional de las Cualificaciones.
- Realizar tareas de apoyo técnico al Consejo de Formación Profesional de Extremadura.
- Asesorar a instituciones relacionadas con la gestión y/o impartición de la formación profesional.
- Informar de las ofertas formativas que conduzcan a la obtención de títulos de Formación Profesional y Certificados de Profesionalidad en Extremadura.